



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO  
DE REFORMA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Dirección de Recursos Materiales,  
Abastecimientos y Servicios Generales

Ciudad de México, a 25 de junio de 2024

AAO/DGAF/DRMAySG/ 1180 /2024

Asunto: Publicación de Convocatoria a Licitación Pública Nacional

RUBÉN ÁLVAREZ VIDALES  
COORDINADOR DE GOBIERNO ELECTRÓNICO  
P R E S E N T E

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y el artículo 36 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, mucho agradeceré a usted se realicen las gestiones pertinentes a efecto de que sea publicada, A PARTIR DEL MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024 en el espacio correspondiente la página web de la Alcaldía Álvaro Obregón, la "Convocatoria número 05/2024" que se refiere a la Licitación Pública Nacional número 30001016-009/2024 para la Adquisición de Unidades Vehiculares para Uso de Primer Contacto.

Para tal efecto, adjunto a la presente encontrará impreso y en archivo digital, el documento de referencia.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS ALBERTO ENGRANDES GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES



C.c.c.e.p. Mtra. Claudia Islas Lagos, Directora General de Administración y Finanzas, admin.gestion@aao.cdmx.gob.mx  
Lic. Diana Torres Garcia, Coordinadora de Almacén, Adquisiciones y Arrendamientos.

**ALCALDÍA EN ÁLVARO OBREGÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA NUMERO 005/2024**

Mtra. Claudia Islas Lagos, Directora General de Administración y Finanzas en la Alcaldía Álvaro Obregón del Gobierno de la Ciudad de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos: 53 apartado I de la Constitución Política de la Ciudad de México, 128 y 129, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 26, 27 inciso A, 28 párrafo primero, 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en vigor, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento; y de conformidad con lo establecido en el "Acuerdo por el que se delega en la persona Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Alcaldía en Álvaro Obregón, la facultad de Otorgar y Suscribir Contratos, Convenios, Documentos y demás actos de carácter administrativo o de cualquier otra índole dentro del ámbito de sus atribuciones y que son necesarios para el ejercicio de sus funciones, así como para la operación de la Dirección General de Administración y Finanzas en cuanto al manejo y administración de los recursos materiales, humanos y financieros de la Alcaldía Álvaro Obregón", publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 11 de octubre de 2022; CONVOCA a las personas físicas y morales interesadas, y con capacidad de atención inmediata, para la formulación de propuestas, relacionadas con el procedimiento de Licitación Pública Nacional número: 30001016-009/2024 para la Adquisición de Unidades Vehiculares para Uso de Primer Contacto detallada en 01 partida; con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
30001016-09/2024	I	Adquisición de Unidades Vehiculares para Uso de Primer Contacto	20	Vehículo
	Costo de las Bases	Fecha y hora límite para adquirir Bases 28 de junio de 2024 14:00 hrs	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas 30 de junio de 2024 14:00	Acto de Notificación del Fallo 03 de julio de 2024 11:00 hrs

Los interesados podrán consultar las bases arriba señaladas en las oficinas de la J.U.D. de Concursos de esta Alcaldía, como fecha límite el 28 de junio de 2024, en un horario de 09:00 a 14:00 hrs. La adquisición de las Bases se realizará, en un horario de 09:00 a 14:00 hrs. hasta el día 28 de junio de 2024 como fecha límite, previa verificación del depósito mediante presentación de comprobante bancario a nombre del: Gobierno de la Ciudad de México / Secretaría de Finanzas / Tesorería del Gobierno de la CDMX, a la cuenta del Banco: Banco Santander, S.A., con cargo a la cuenta No. 65-50112346-7, referencia: 02030518, concepto: Venta de Bases para Licitaciones Públicas, No. de Licitación 30001016-009/2024 y el R.F.C. (del licitante participante).

Los eventos de este procedimiento se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, sito en Calle 10 esq. Calle Canario, Colonia Toltéca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México, en los días y horarios estipulados en las Bases y Convocatoria de la presente Licitación.

El idioma en que deberán presentar las proposiciones y demás literatura técnica será en español.

El tipo de moneda en que deberán cotizarse las proposiciones económicas será en pesos mexicanos.

La vigencia de los precios será hasta la terminación del contrato.

Los pagos serán 20 días hábiles posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada en la Dirección de Finanzas de esta Alcaldía.

En la presente Licitación NO se otorgarán anticipos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las Propuestas Técnicas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, salvo la Propuesta Económica ya que podrán ofertar un precio más bajo, una vez que la Convocante haya comunicado el resultado del Dictamen.

Ciudad de México a 20 de Junio de 2024

  
MTRA. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
EN ALVARO OBREGÓN